

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**  
**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1451-2020**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE 2020. SE DA INICIO A LA SESIÓN  
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidenta  
Dra. Lady Meléndez Rodríguez  
Dr. Julio César Calvo Alvarado  
Ing. Walter Bolaños Quesada

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente  
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén  
M.Sc. Francisco Sancho Mora  
MBA. Arturo Jofré Vartanián

**INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
MAP. Angélica Cordero Solís, Coordinadora Secretarías, Consejo Nacional de Acreditación.  
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

**EVALUADORES EXTERNOS**

Evaluadores Externos del Proceso 80: M.Sc. Jorge Iván Correa Alzate de Colombia, el Ph.D. José Juan Carrión Martínez de España y la Ph.D. Viviana Carazo Vargas de Costa Rica.  
Acompañante Técnico: M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, Gestora de Evaluación y Acreditación. SINAES.

**INVITADOS ESPECIALES**

Mag. Rodrigo Arias Camacho, Rector, Universidad Estatal a Distancia.  
Dra. Maricruz Corrales Mora, Vicerrectora Académica, Universidad Estatal a Distancia.  
Dra. Hazel Arias Mata, Directora del Instituto de Gestión de la Calidad Académica, Universidad Estatal a Distancia.  
Dra. Linda Madriz Bermúdez, Directora de la Escuela Ciencias de la Educación, Universidad Estatal a Distancia.  
Mag. Karen Palma Rojas, Coordinadora I y II ciclos, Universidad Estatal a Distancia.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

**El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1451.**

El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1451, se incluye el nombramiento de evaluadores externos del proceso 127 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1451. 2.Revisión y aprobación del acta 1450. 3.Informes. 4.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 80. 5.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 80, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 6.Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 80; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 7.Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 132. 8.Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 127. 9.Revisión de la carta de respuesta a la Comisión de Vicerrectores de CONARE. 10.Audiencia Universidad Estatal a Distancia.

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1450.**

Se aprueba el acta 1450, excepto el artículo 7.

**Artículo 3. Informes.**

**De la Presidencia:**

Informa que se recibió un oficio con fecha 19 de octubre por parte de las universidades privadas e internacionales miembros plenos del SINAES, comunicando la reelección como miembro del Consejo Nacional de Acreditación al MBA. Arturo Jofré Vartanián. Felicita al MBA. Jofré Vartanián.

Agrega que se recibió el oficio DFOE-SOC-1072 por parte de la Contraloría General de la República, en la cual no se da una respuesta concreta a la consulta planteada por el SINAES. La nota viene dirigida también al Auditor Interno, y él hará una recomendación a este Consejo sobre la manera de proceder.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora felicita al MBA. Arturo Jofré Vartanián e indica que con respecto al oficio recibido por la Contraloría General de la República, considera que el CNA debe proceder con los nombramientos, ya que se hicieron las consultas respectivas.

**De los Miembros:****Dr. Julio César Calvo Alvarado**

Desea que se envíen cuestionarios a los evaluadores externos, con el fin de conocer las experiencias obtenidas en las evaluaciones virtuales.

La Directora Ejecutiva indica que estos instrumentos están listos y se enviarán en las próximas semanas. Esto debido a que es necesario que transcurriera las visitas externas para poder realizar la aplicación de los mismos.

**De la Dirección:****M.Sc. Laura Ramírez Saborío**

Informa que:

1. Se reunió con la Vicerrectora Académica de la Universidad Politécnica de Nicaragua, la Msp. Margarita Guevara, están interesados en crear una carta de entendimiento, ya que ofrecen una maestría en Evaluación y Acreditación y otra en Currículo.
2. Se reunió con el Vicerrector de Docencia, el Lic. Randall Hidalgo Mora y la Licda. Irma García Villalobos de la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad Nacional.
3. SINAES participará de forma virtual en la Feria Vocacional de la Universidad Nacional, lo hará por medio de videos y compartiendo los principales elementos.
4. La M.Sc. Juana Castro Tato y la Dra. Yorleny Porras Calvo se reunieron con la Dra. Hazel Arias Mata y el equipo del Instituto de Gestión de la Calidad Académica de la Universidad Estatal a Distancia para ver los avances del modelo a distancia.
5. Se remitió el oficio SINAES-582-2020, en relación con la solicitud de la transferencia de los doscientos seis millones setecientos setenta y siete mil ochocientos dieciocho colones (¢206.777.818,00), los cuales se encuentran en custodia del CONARE.
6. Remitió a la Auditoría Interna información relacionada con los contratos de servicios externos.
7. Este jueves 5 de noviembre, a partir de las 10 a.m., SINAES realizará el Décimo Sexto Encuentro Académico del 2020, el tema será "Transformaciones curriculares: Implicaciones de la virtualización de cursos en el contexto del COVID-19". Los expositores serán el Dr. Willy Castro Guzmán, la Dra. Adriana Sancho como representantes del CONARE y la M.L Nuria Isabel Méndez Garita, directora de CONESUP. Esta actividad académica será moderada por el presidente del Consejo Nacional de Acreditación, M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte.
8. La Universidad Santa Paula y la Universidad de Ciencias Médicas invitan al personal y a los miembros del Consejo del SINAES a conectarse este jueves a las 5:00 p.m. a la conferencia: Modelo de Formación Basada en Competencias, a cargo del Dr. Mariano Sánchez Cuevas, Vicerrector Académico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Para más información e inscripciones puede escribir a: [igonzalez@uspsantapaula.com](mailto:igonzalez@uspsantapaula.com)

9. La Proveeduría informó que la empresa Porter Novelli resultó adjudicada y por ende continuará brindando al SINAES el servicio de Monitoreo de Noticias y Publicidad.

**El M.Sc. Jorge Iván Correa Alzate, el Ph.D. José Juan Carrión Martínez, la Ph.D. Viviana Carazo Vargas y la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, ingresan a las 09:45a.m.**

**Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 80.**

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

El Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos, el M.Sc. Jorge Iván Correa Alzate, presenta el resultado tanto de la evaluación virtual de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presenta una síntesis del informe escrito.

**Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 80, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

Terminada la presentación del Informe por parte del Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**El M.Sc. Jorge Iván Correa Alzate, el Ph.D. José Juan Carrión Martínez, la Ph.D. Viviana Carazo Vargas y la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, se retiran a las 10:30a.m.**

**Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 80; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y el gestor de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera de Proceso 80 de forma virtual.

**Artículo 7. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 132.**

**CONSIDERANDO:**

1. Los currículos vitae de los candidatos a Evaluadores Externos para el Proceso 132.
2. La preselección realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

**SE ACUERDA**

1. Nombrar al Dr. Juan Antonio Leos Rodríguez de México, como evaluador internacional del Proceso 132.
2. Nombrar a la Dra. Liliana Pagliettini de Argentina, como evaluadora internacional del Proceso 132.

3. Nombrar al Dr. Ricardo Salazar Díaz como evaluador nacional del Proceso 132.
  4. Se designan los siguientes suplentes de los evaluadores internacionales para el Proceso 132, en el siguiente orden de preeminencia:
    - Lic. Marcos Germán Mora González, de Chile
    - Dr. Tomás Martínez Saldana, de México
    - M.Sc. Héctor Penagos de Colombia
    - M.Sc. José Luis Llanos Ascencio, de Chile
    - Dr. Sergio Colín Castillo de México
  3. En caso de que el evaluador nacional desista del nombramiento, solicitar a la carrera que la visita de evaluación externa se realice con tres evaluadores internacionales, por lo cual se completará la lista de evaluadores con los suplentes a evaluadores internacionales según la preeminencia establecida en el punto 3.
  4. Acuerdo firme.
- Votación Unánime.

**Artículo 8. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 127.**

**CONSIDERANDO:**

1. Los currículos vitae de los candidatos a Evaluadores Externos para el Proceso 127.
2. La preselección realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

**SE ACUERDA**

1. Nombrar al Dr. Germán Buitrón Méndez de México, como evaluador internacional del Proceso 127.
  2. Nombrar al Dr. Miller Alonso Camargo Valero del Reino Unido, como evaluador internacional del Proceso 127.
  3. Nombrar a la M.Sc. Liseth Hernández Vásquez como evaluadora nacional del Proceso 127.
  4. Se designan los siguientes suplentes de los evaluadores internacionales para el Proceso 127, en el siguiente orden de preeminencia:
    - Dr. Mario Castro Hernández, de Colombia
    - Dr. Mario Andrés Gandini Ayerbe de Colombia
    - Dr. Pablo Heleno Sezerino, de Brasil
    - M.Sc. Roberto Lima Morra de Paraguay
    - Dr. Francisco Rodríguez Vidal, de España
    - Dr. Luis Fernando Marmolejo Rebellón de Colombia
  5. Se designan los siguientes suplentes de los pares evaluadores nacionales para el Proceso 127, en el siguiente orden de preeminencia:
    - M.Sc. Manfred Murrell Blanco de Costa Rica
  3. Acuerdo firme.
- Votación Unánime.

**Artículo 9. Revisión de la carta de respuesta a la Comisión de Vicerrectores de CONARE.**

Se conoce la propuesta de respuesta para la Comisión de Vicerrectores de Docencia de CONARE, presentada por la M.Sc. Laura Ramírez Saborío.

Algunos miembros solicitan más ajustes a la carta, el Presidente solicita ayuda a la Dra. Lady Meléndez Rodríguez y a la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén, para revisar la carta y hacer los ajustes necesarios para su aprobación, con el fin de presentar la propuesta en una próxima sesión

**El Mag. Rodrigo Arias Camacho, la Dra. Maricruz Corrales Mora, la Dra. Hazel Arias Mata, la Dra. Linda Madriz Bermúdez y la Mag. Karen Palma Rojas, ingresan a las 11:40a.m.**

**Artículo 10. Audiencia Universidad Estatal a Distancia.**

El Presidente les da la bienvenida al Mag. Rodrigo Arias Camacho, la Dra. Maricruz Corrales Mora, la Dra. Hazel Arias Mata, la Dra. Linda Madriz Bermúdez y la Mag. Karen Palma Rojas de la Universidad Estatal a Distancia y los invita a presentar sus argumentos. El Mag. Rodrigo Arias Camacho agradece a los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación, la audiencia otorgada y explica que el motivo de esta audiencia es solicitar cordialmente al CNA explicar los motivos de la decisión diferida del Proceso 30 de la UNED. Indica que este Consejo difirió la decisión de acreditación, luego la universidad presentó la solicitud de reconsideración del acuerdo y luego decidieron mantener la decisión a pesar de la amplia información que dio.

La Dra. Hazel Arias Mata agradece el espacio brindado y reconoce la labor del Consejo. Indica que le sorprendió el resultado del proceso de acreditación del Proceso 30, ya que fue una visita muy buena en la que estuvo presente en la mayoría de las reuniones y resalta la calidad de ésta carrera con reconocimiento nacional e internacional. La malla curricular responde al contexto actual, se realizan encuestas a los grupos de interés con el fin de mantenerse al día y actualizados. Agrega que sintieron la obligación como institución de venir a aclarar las dudas del CNA y los diferentes aspectos mencionados en el acuerdo, ya que aún no entiende la negativa de la acreditación.

La Dra. Maricruz Corrales Mora desea recalcar que el interés de la institución es la cultura de mejora continua y para ésto es importante tener claras las debilidades que se deben mejorar, con el fin de afinar los procesos.

La Mag. Karen Palma Rojas indica que desea recalcar la preocupación donde se solicita tener una evaluación docente, donde la UNED tiene más de 15 años de experiencia en estos procesos, además de las observaciones de las plataformas de la UNED, cuando ésto es una fortaleza, también en cuanto a los procesos de actualización docente. Considera que muchos de los puntos indicados en el acuerdo eran recomendaciones de los evaluadores externos, no debilidades.

La Dra. Linda Madriz Bermúdez indica que a raíz de lo mencionado anteriormente es que como escuela les queda una sensación de contradicción. La ECE es referente a nivel nacional y en toda la UNED nos interesa la mejora continua, por eso el interés de saber qué es lo que se debe mejorar.

El Presidente agradece las participaciones de los representantes de la UNED e indica que en este proceso, tanto en la etapa de decisión de acreditación como en la solicitud de reconsideración hubo una amplia discusión. Indica que las inquietudes presentadas serán respondidas por escrito.

La Dra. Hazel Arias Mata desea que se valore la decisión ya tomada.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén agradece la presentación e indica que estas carreras de Educación General Básica son fundamentales en el país y desea reconocer a la carrera que cuente con un Instituto de Investigación que tenga 7 asignaturas en el campo de investigación, que tenga un plan de estudios actualizado y un Modelo Pedagógico del 2004, que es antiguo, pero lo tienen, ya que muchas carreras no cuentan con uno. Agrega que tienen reservorios, bibliotecas y plataformas, desea reconocer el trabajo de la carrera.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez desea felicitar a la UNED por el respaldo de las autoridades, acuerpando a la carrera, ésto es muy importante y habla muy bien de la UNED. Indica que cuando ingresó al CNA ya se había discutido el proceso y le generó igual muchas dudas, considera que es una llamada de atención, para que SINAES sea más explícito en

las comunicaciones hacia las carreras. Agrega que será incisiva en el detalle que merecen tener sobre el informe, para que puedan construir y ser mejores de lo que ya son.

La Dra. Hazel Arias Mata agradece la apertura del Consejo.

El Mag. Rodrigo Arias Camacho agradece a los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación, la audiencia dada.

El Presidente y los Miembros del Consejo agradecen sus comentarios y queda pendiente el envío de la respuesta.

**El Mag. Rodrigo Arias Camacho, la Dra. Maricruz Corrales Mora, la Dra. Hazel Arias Mata, la Dra. Linda Madriz Bermúdez y la Mag. Karen Palma Rojas, se retiran a la 12:20p.m.**

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y VEINTICINCO DE LA TARDE.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte,  
Presidente

MAP. Ma. Angélica Cordero Solís  
Coordinadora Secretaría CNA